

II Congreso del Sindicato de Enseñanza de Madrid-Región

Bajo el lema «CC.OO. un sindicato con clase» se ha celebrado en Madrid los días 24, 25 y 26 de octubre el II Congreso del Sindicato de Enseñanza. Habida cuenta de que hacía seis años que se celebró el 1, este Congreso ha venido cargado de novedades, tanto en la organización del Sindicato como en los objetivos de su acción sindical.

A nivel organizativo cabe destacar el impulso que se pretende dar a las secciones sindicales de centro en todos los campos de la enseñanza, así como el reconocimiento y potenciación de los grupos de trabajo, ya sean estables (de sector) o específicos ante un problema concreto. Se considera a estos grupos de trabajo como un mecanismo eficaz de participación de los afiliados y simpatizantes en la elaboración de los documentos ante los que el Sindicato tendrá que posicionarse. Respecto a esta revista T.E. aprobó la suscripción automática de todos los afiliados, instando a la Federación de Enseñanza a que en un próximo Congreso tome las medidas precisas para que el costo de dicha suscripción se integre con carácter generalizado en la cuota. Mandato al Consejo Provincial a elaborar una normativa tendente a definir las funciones de los liberados sindicales. A partir de éstos se crea una estructura que permitirá al sindicato estar presente en sectores que hasta ahora nos resultaba realmente difícil llegar.

A nivel de acción sindical cabe destacar: el apoyo dado a la jornada continuada, la reorganización de los comedores escolares, en los que los famosos vigilantes deberán ser ajenos al claustro (por supuesto, cualificados), la aprobación por parte de la Administración de los Consejos Escolares Municipales -presentamos un esquema de organización y funciones de los mismos-, y tras un análisis de cada uno de los sectores de la enseñanza, se proponen soluciones concretas a cada uno de ellos.

Entre las resoluciones aprobadas es necesario destacar la referente a las Escuelas Infantiles para las que se pide un reconocimiento como institución educativa y un trato a su profesorado similar al de la EGB.

Respecto a la composición de la nueva Ejecutiva, es menester destacar que el 50 por 100 de ella son mujeres -para que luego presuman los nórdicos.

(Quienes estéis interesados en el libro que contiene toda la documentación aprobada en el II Congreso, pedidlo al Sindicato de Enseñanza, c/ Fernández de la Hoz, 12, 28010-Madrid, enviando 150 ptas. en sellos).